

MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ
CC: 52545978 fecha de expedición:29 abril de1998
Telefono:3132602570-
KR 76C N°62F-40 Sur alcisar38@hotmail.com

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Educación para la Primera Infancia en conocimientos y experiencia en docencia en la primera infancia niños y niñas, servicio al cliente, servicios generales, competencias laborales en comunicación asertiva, aprendizaje continuo, adaptabilidad al cambio y seguimiento de instrucciones.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Bachiller académico
Instituto: Colegio Cooperativo Comunal san Blas.
Estado: Terminado: certificado fecha de finalización:30 de agosto de 2008

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Educación para la Primera Infancia
Corporación Iberoamericana de Estudios (CIES)
Estado: Terminado: certificado fecha de finalización: 30 de julio de 2023

Licenciatura en Educación Infantil
Estado: Estudiante
Universidad Incca de Colombia

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

LACTACIA MATERNA

Tipo de certificación: Curso
Institución: secretaria Distrital De Integración Social.
Certificado: Vigente
Fecha de certificación: 23 de mayo 2022
Duración: 12 Horas

PROCESO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL

Tipo de certificación: Curso
Institución: La secretaria Distrital De Integración Social.
Certificado: Vigente
Fecha de certificación: 23 de abril de 2023

Primeros auxilios con énfasis en la primera infancia

Tipo de certificación: curso
El servicio nacional de aprendizaje Sena
Certificado vigente
Fecha de certificación 12 de mayo 2023

Manipulación de alimentos
Institución: unidad médica Bosa
Tipo de certificación : Curso
Nova. Gloria Irma del Valle Vásquez
Estado: Certificado vigente
Fecha de certificación: 25/01/2024

EXPERIENCIA LABORAL

CORPORACIÓN CONSTRUYENCO AMOR CON AMOR
Dirección: Calle 51N 74°- 07
Cargo: Docente
Teléfono: 8050177
Nombre del jefe Inmediato: Luceris Segura

Agosto 01, 2008 al Diciembre 12, 2008
Marzo 09, 2009 al Diciembre 02, 2009
Febrero 09, 2010 al Diciembre 10, 2010
Marzo 10, 2011 al Diciembre 09, 2011
Enero 24, 2012 al Diciembre 16, 2012
Enero 14, 2013 al Septiembre 02, 2013
Enero 20, 2015 al Diciembre 10, 2015

JARDIN CAMINOS DE LA VIDA
FUNDACIÓN PEPASO
Cargo: Auxiliar Pedagógica en atención a la primera infancia
Nombre del jefe Inmediato: Bertilda Salas Cruz

Enero 25, 2022 al Julio 14, 2022
Octubre 11, 2022 al Diciembre 07, 2022
Enero16, 2023 al Diciembre 05, 2023
Enero 17, 2024 al Abril 30, 2024



MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ
CC: 52545978
Celular:3132602570

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y
en su nombre el:

Colegio Cooperativo Comunal San Blas

Aprobación Oficial del Ministerio de Educación Nacional,
según resolución No. 19431 del 24 de Noviembre de 1987
Secretaría de Educación Distrital No. 7328 de 1998

Confiere a:

María Alcira Sarmiento González

c.c 52.545.978 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas Vigentes

César A. Murillo Castillo
Rector

Margarita Giraldo Maya
Secretaria

Dado en Bogotá, D. C. a los 30 días del mes de Agosto de 2008

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 3 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República

impulsado por CamScanner
Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL SAN BLAS

Aprobación Oficial M.E.N. 19451 Noviembre 24 / 87 Hasta Nueva Visita
Inscripción S.E.D. Nº 2341 - DANE Nº 311001010230 - Notaria 1ª
Res. S.E.D. 7528 - Nov. 20 de 1998
NIT. 860.040.991-5

Acta de Grado

COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL SAN BLAS
Res.: S.E.D. 7528 – Nov.20 de 1998
Acta No. 040 - Agosto 30 de 2008

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 30 de Agosto de 2008, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL SAN BLAS, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad Académica , según Resolución No. 19451 del 24 de Noviembre del año 1987 y Resolución No. 7528 de Noviembre 20 de 1998 de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional de Educación de adultos, según el Decreto 3011 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

SARMIENTO GONZÁLEZ MARÍA ALCIRA

C.C. 52.545.978 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No.040, de fecha 30 de Agosto de 2008, que consta de 191 alumnos que comienza con el nombre de Abril Abril Nelly y se cierra con el nombre de Villanueva Santos Alma Rocío.
Firmado por CESAR AUGUSTO MURILLO BADILLO (Rector) y MARGARITA GIRALDO MAYA (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los 30 días del mes Agosto de 2008

Firmado y Sellado

CESAR AUGUSTO MURILLO BADILLO
C.C. 4.790.397 de Quibdó
RECTOR

MARGARITA GIRALDO MAYA
C.C. 30.277.323 de Manizales
SECRETARIA

Para **AUTENTICAR** este documento: **NOTARÍA PRIMERA**

Carrera 3ª Nº 2 - 58 Sur - Tel.: 280 6887 - Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: colegiocooperativosanblas@hotmail.com

impulsado por CamScanner
Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Iberoamericana de Estudios CIES

Personería Jurídica No. 1469 /02
Licencia de Funcionamiento 15-926 Septiembre 2 2009

Certifica a:

Maria Alcira Sarmiento González

D.I. 52545978 de Bogotá D.C

Como:

Técnico Laboral

Por competencias en:

Auxiliar de Educación para la Primera Infancia

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

Luis Eivar Criollo Luengas
Rector

Luis Humberto Céspedes Guevara
Director Académico

Registro en el libro Interno No. 2 Folio No. 1908
Dado en Bogotá al día treinta (30) del mes de Julio del año 2023. Sede Principal

Este certificado no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación, de Conformidad con el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES

Personería Jurídica No. 1469 /02
Licencia de Funcionamiento 15-026 Septiembre 2 2009

LOS SUSCRITOS RECTOR Y DIRECTOR ACADÉMICO,

En la ciudad de Bogotá, al día treinta (30) del mes de Julio del año 2023, se reunieron los suscritos Rector y Director Académico de la ***CORPORACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES*** *institución aprobada, en el Nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Personería Jurídica Nº 1469 de 2002 y Licencia de Funcionamiento 15-026 Septiembre 2 2009, para otorgar el certificado de:*

Técnico laboral por competencias en

Auxiliar de Educación para la Primera Infancia

Resolución 15-030 de Noviembre 1 2019, con una intensidad de 1.104 horas

A:

Maria Alcira Sarmiento González

D.I. 52545978 de Bogotá D.C

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el capítulo III numeral 3.3 del Decreto 4904 de 2009.

Dado en Bogotá, al día treinta (30) del mes de Julio del año 2023.
Es fiel copia tomada del registro en el Libro Interno No. 2 y Folio No. 1908. Sede Principal

Firmado por:

Luis Eivar Criollo Luengas
Rector

Luis Humberto Céspedes Guevara
Director Académico

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subdirección Local de Ciudad Bolívar de la Secretaría de Integración Social de Bogotá

Certifica que:

MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ

C.C. No. 52545978

Participó en el proceso de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual, en el marco de la Estrategia "Entornos Protectores y Territorios Seguros".
Con una intensidad horaria de 8 horas.

Este reconocimiento se expide en Bogotá D.C a los 23 del mes de Abril de 2023

Subdirector (a) para la Familia

Subdirector Local de Ciudad Bolívar

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Formato Electrónicamente con AZSign
Acuerdo 20220610-134936-23a724-04ff4234
2022-06-10T14:11:17-05:00 - Página 16 de 31

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Maria Alcira Sarmiento Gonzalez

C.C # 52545978

JI Caminos De La Vida– Localidad Ciudad Bolivar

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma

presencial con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de mayo de 2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 52545978

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los doce (12) dias del mes de mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

89223273 - 12/05/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002724490CC52545978C.

Corporación

Construyendo amor con amor

Con amor sí es posíble construír un mundo mejor.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **MARíA ALCIRA SARMIENTO GONZÁLEZ** identificada con la C.C. No. 52.545.978 de Bogotá, trabajó para ésta organización adscrita a la Secretaria Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de **Docente del Jardín Infantil "Caminos de la Vida"** de la Localidad de Ciudad Bolívar con contratos a término fijo, durante el siguiente período:

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Cargo	Asignación
Agosto 1 de 2008	Diciembre 12 de 2008	Maestra	$ 461.500
Marzo 9 de 2009	Diciembre 02 de 2009	Maestra	$ 496.900
Febrero 8 de 2010	Diciembre 10 de 2010	Maestra	$ 840.000
Marzo 10 de 2011	Diciembre 9 de 2011	Maestra	$ 840.000
Enero 24 de 2012	Diciembre 16 de 2012	Auxiliar Pedagógica	$ 780.000
Enero 14 de 2013	Septiembre 2 de 2013	Maestra	$ 912.000
Enero 20 de 2015	Diciembre 10 de 2015	Maestra	$ 912.000

La presente se expide a solicitud verbal de la interesada y para constancia de ello se firma a los DOCE (12) días del mes de MARZO de 2014.

Cordialmente,

JOSÉ ALEJANDRO REYES DONADO
Subdirector Administrativo y de Recurso Humano

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía número **52.545.978** expedida en Bogotá, estuvo vinculada en nuestra institución como AUXILIAR DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Caminos de la Vida en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución de los convenios10431 de 2021 y 8300 de 2022, suscritos entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del veinticinco (25) de enero del dos mil veintidós (2022) al catorce (14) de julio del dos mil veintidós (2022).
- Del once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022) al siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.545.978**

SARMIENTO GONZALEZ

APELLIDOS

MARIA ALCIRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1980**

SAN JUAN DE ARAMA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ABR-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00183976-F-0052545978-20091008 0016952176A 1 1340103294

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52545978** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 22:37:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52545978
Código de Verificación	52545978240502223700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:33:50 PM horas del 13/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52545978**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO GONZALEZ MARIA ALCIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246872700

PIB
13:45:47

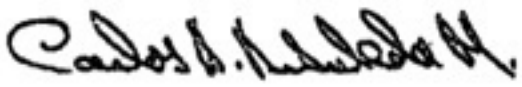
Bogotá DC, 13 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52545978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2024 02:41:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52545978 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92051406** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:38:31 horas del 13/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52545978,** Apellidos y Nombres **SARMIENTO GONZALEZ MARIA ALCIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Pepaso**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Bogotá D.C 02 de mayo del 2024

Yo, Maria Alcira Sarmiento Gonzalez identificada con número de cédula 52´545.978 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Fundación Pepaso a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente;



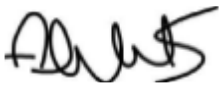
Maria Alcira Sarmiento Gonzalez
CC 52´545.978 de Bogotá

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 02 días del mes de mayo del 2024



Nombre: Maria Alcira Sarmiento Gonzalez

Numero de cedula: 52´545.978

Numero de contacto: 3132602570

Correo electrónico: alcisar38@hotmail.com

JARDIN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA
CORREO: jicaminosdelavida@hotmail.com

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52545978, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480046705

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

CAROLINA 2017 T
(Por ser documento electrónico va sin la firma)
CAROLINA RUIZ TORRES
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 10 de Mayo de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **52545978** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52545978
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	11/07/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	638
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **02/05/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.545.978**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No 87B-22 Bosa Nova -Tropezon - Bogotá D.C.
Cel. 3102802760 - Tel. 7846348 - Email. unidadmedicabosanova@gmail.com

CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13, y es APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS.**

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: SARMIENTO GONZALEZ MARIA ALCIRA **DOCUMENTO:** 52545978 **EDAD:** 43 AÑOS
DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** **GENERO:** FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 24/01/2024

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO REACTIVA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICÓTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	NORMAL - APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Juliet M. Gray U
MÉDICO GENERAL

Firma Médico

Sistemas de gestión para salud - www.biofile.com.co

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 0782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No 87B-22 Bosa Nova Tropezon - Bogotá D.C.
Cel. 3107857760 - Tel. 7846348 - Email: unidadmedicalbosanova@gmail.com

Código de Seguridad
D895J33P58201



DATOS PERSONALES — **Orden de Servicio N°: 58201**

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: Miercoles, 24 de enero de 2024 10:18:32 a.m.

Nombres y Apellidos: SARMIENTO GONZALEZ MARIA ALCIRA CC: 52545978 Género: FEMENINO

F. Nacimiento: 01/04/1980 Edad: 43 AÑOS 9 MESES 24 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:

GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	PARDA	MICROSCOPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:	X	
FIBRAS MUSCULARES:	X	

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo y Lab. Clínico
U.C.M.C cc 1033800271

N° 24068

GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ Ing. De Alimentos

Según la Resolución 2674 del 2013 Cap. III Art.12, 13 y 36

CERTIFICA QUE:

El señor(a)	M,ARIA ALCIRA SARMIENTO GONZALEZ					
Identificacion:	52.545.978					
Fech.Expedido	Dia:	25	Mes:	1	Año:	2024
Fech.Vencito:	Dia:	25	Mes:	1	Año:	2025

Cel - WhatsApp. # 311 4529253

Correo: gloriai.delvalle@gmail.com

ALIMENTOS

Participo en el Plan de Capacitación Continúa y Permanente (Adjunto) con una intensidad total de 10 horas sobre:

"BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION B.P.M."

Firma Ing. Capacitadora

MAT. PROF. N° 2525433619CN / CC 51678627

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA GESTIÓN DE REGISTRO Y CONTROL

DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que, **SARMIENTO GONZALEZ MARIA**, Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **52.545.978** y Matricula UNINCCA **82882**, del Programa Académico de **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL - BOGOTÁ**, Modalidad Presencial, se encuentra Matriculado (a) en el SEGUNDO CUADRIMESTRAL LECTIVO DE 2024 (2024-2C).

Se expide, en Bogotá, D. C., a los QUINCE (15) días del mes de MAYO del año 2024, a solicitud del interesado (a).

YESICA CATHERINE SANCHEZ RUIZ
Coordinadora Gestión de Registro y Control

IES sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

012/02/24/REG-10:56

Personería jurídica Resolución 1891 de junio 19 de 1963 Decreto Ejecutivo 687 de mayo 6 de 1970 NIT. 860011285 -1
Vigilado MinEducación